

**COMPAÑÍA DE VOLQUETAS VIRGEN DEL CINTO "TRANSCINTO" S.A.  
INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales que establece al artículos 124 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales vigentes, pongo en su conocimiento que, por la situación económica del país y por considerarlo conveniente a los intereses de la COMPAÑÍAS DE VOLQUETAS VIRGEN DEL CINTO "TRANSCINTO" S.A., durante el periodo económico del año 2011 no se ha realizado ninguna transacción económica; Sin embargo a continuación pongo a su consideración el siguiente informe:

**DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:**

1. Las disposiciones y principios legales establecidos por la Junta General de accionistas se han cumplido satisfactoriamente de conformidad a los estatutos sociales de la Compañías.
2. El balance anual y demás informes fueron presentados a consideración de la Junta General para su revisión y posterior declaración de impuesto y presentación a la Superintendencia de Compañías.
3. En lo relativo a las decisiones tomadas en las Juntas de Accionistas y el Directorio en lo que compete a esta Gerencia, estas se han cumplido totalmente de acuerdo a lo resuelto por los accionistas.

**ASPECTOS LEGALES**

Los aspectos legales han sido cumplidos satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación de declaración de impuestos, siguiendo siempre con las leyes, reglamentos tributarios y resoluciones del SRI.
2. La compañía al finalizar el año 2011 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

Los estados financieros y más documentos al cierre del ejercicio económico del año 2011 se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía.

Atentamente,



Javier Martínez  
GERENTE GENERAL

